

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO

CIRCULAR N° 28 / 2021

18/02 2021

REGLAMENTO DE LA II PRUEBA DE PISTA DE INVIERNO "TROFEO PAJUELO Y GRIÑÓN ATLETISMO BADAJOZ"

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba.

El próximo día **28 de febrero, domingo**, se celebrará en las pistas de atletismo de "La Granadilla" de Badajoz, si las medidas Sanitarias lo permiten, la II Prueba de Pista de Invierno "Trofeo Pajuelo y Griñón Atletismo Badajoz" organizada por la Federación Extremeña de Atletismo en colaboración con el Club Deportivo Atletismo Badajoz.



II PRUEBA DE PISTA DE INVIERNO
"Trofeo Pajuelo y Griñón Atletismo
Badajoz"

ORGANIZA

COLABORA

PAJUELO, GRIÑÓN
LABORAL | FISCAL | CONTABLE

FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
ATLETISMO

CLUB ATLETISMO
BADAJOZ

ANCAR | FisióVida | SPORTMe | MENTIDERO | Jóvenes y deporte | FMD

bittacora

Podrán participar atletas con licencia nacional por otras Federaciones cumpliendo la normativa R.F.E.A. en competiciones Nivel II. Deberán abonar una cuota de 10 euros para poder participar el jueves anterior a la prueba hasta las **23:59h** tras la publicación de las listas de inscritos. Será en la cuenta bancaria **ES24-2048-1290- 7297-0000-1883** y mandar el resguardo a

secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción antes del miércoles anterior a la prueba.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los Clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1delegado.
- De 6 a 10 atletas 2delegados.
- De 11 a 15 atletas 3delegados.
- De 16 a 20 atletas 4delegados

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba.

2.1. Incidencias El miércoles se publicarán las listas de inscritos, pudiendo resolverse incidencias puntuales en las mismas durante ese mismo día.

2.2. Participación: Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas, en circunstancias especiales se podrá solicitar permiso para la participación en un número mayor (Combinadas).

Artículo 3. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 4. Secretaría. Estará abierta entre las 9:00 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, entregárselo a otra entidad.

4.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 5. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

En las pruebas por calles se realizarán tantas series como corresponda en función del número de inscritos.

- Las finales y segunda ronda se confeccionarán en base a las marcas obtenidas en las semifinales y primera ronda, respectivamente.
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas, independientemente de la categoría a la que pertenezcan.
- En las pruebas de lanzamientos los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría, de Sub 14 en adelante.
- En la prueba de vallas los atletas participarán con las distancias y alturas de vallas de cada categoría, de Sub 14 en adelante.
- La cadencia de los listones es la siguiente:
 - ✓ S. Altura Femenina: 1.20, 1.25, 1.30, 1.35, 1.40 m. y después de 3en3 cm.
 - ✓ S. Altura Masculina: 1.46, 1.49, 1.52,1.55, 1.58 y después de 3 en 3cm.
- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
 - ✓ Triple salto femenino: 7 y 9 metros.
 - ✓ Triple salto masculino: 9 y 11 metros.
 - ✓ Si el número de participantes es reducido, se agruparán los atletas en un mismo foso de saltos colocándose las tablas a 9 y 11 metros.

Artículo 6. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada detrás de la salida del 110 m.v. La zona de calentamiento será la zona exterior de la pista de atletismo.

Artículo 7. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
09:45	09:55	10:00	10:30	Jabalina m/f
09:45	09:55	10:00	10:30	Altura m/f
10:00	10:10	10:15	10:30	60mv f Ronda 1
10:10	10:20	10:25	10:40	60mv m Ronda 1
10:20	10:30	10:35	10:50	60ml f Ronda 1
10:40	10:50	10:55	11:10	60ml m Ronda 1
10:50	11:00	11:05	11:20	600ml f
11:00	11:10	11:15	11:30	600ml m
11:10	11:20	11:25	11:40	400ml f
11:20	11:30	11:35	11:50	400ml m
11:30	11:40	11:45	12:00	800ml f
11:40	11:50	11:55	12:10	800ml m
11:35	11:45	11:50	12:20	Martillo m/f
11:35	11:45	11:50	12:20	Peso m/f
11:35	11:45	11:50	12:20	Triple m/f
11:50	12:00	12:05	12:20	60mv f Ronda 2
12:00	12:10	12:15	12:30	60mv m Ronda 2
12:10	12:20	12:25	12:40	60ml f Ronda 2
12:20	12:30	12:35	12:50	60ml m Ronda 2
12:30	12:40	12:45	13:00	3000ml f
12:50	13:00	13:05	13:20	3000ml m
13:10	13:20	13:25	13:40	200ml f
13:15	13:25	13:30	13:45	200ml m

Artículo 8. Dorsales. Se competirá con el dorsal asignado a cada atleta para todas las pruebas de pista.

Artículo 9. COVID - 19. Por cuestiones Sanitarias, será imprescindible para poder participar, presentar **el Anexo Covid (circular 23)** antes de pasar a la cámara de llamadas. Será obligatorio el uso de mascarilla en la cámara de llamada y solo se podrá quitar justo al iniciarse la prueba.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio